



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 14/08/13	Hs. 13:01
Número: 960	Folios: 3
Expte. N°: 84/1993	
Dirigido: [Firma]	
Recibido: [Firma]	

**NOTA N° 125 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 27 de Agosto de 2013.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente remito adjunto Proyecto de Minuta de Comunicación, a fin de que sea incorporado al boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria.

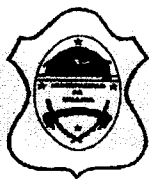
A raíz de algunos reclamos que nos acercaron vecinos que residen sobre la calle laguna del Caminante, en el barrio Valle de Andorra, pudimos constatar que dicho sector de la Ciudad no cuenta con la provisión de servicio de luz domiciliario. Esta situación genera en las familias que allí residen, elevados gastos extra para poder proveerse de energía a través de generadores que funcionan a combustible.

En virtud de ello, el proyecto de Minuta de Comunicación tiene por objeto solicitar a la Dirección Provincial de Energía informe si dentro de su plan de Obras futuro, se encuentra proyectado el tendido de red eléctrica para el sector de la ciudad antes mencionado. Caso contrario tengan a bien darle carácter prioritario.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

[Firma manuscrita]

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Señores Concejales, me dirijo al Señor Presidente de la Dirección Provincial de Energía con el fin de solicitarle tenga a bien informar si dentro del plan de Obras futuro, se encuentra proyectado el tendido de red eléctrica sobre la calle laguna del Caminante, situada en el Barrio Valle de Andorra. Caso contrario tengan a bien darle carácter prioritario.

A raíz de algunos reclamos que nos acercaron los vecinos que residen en dicho sector de la Ciudad, pudimos constatar que no cuentan con la provisión del servicio de luz domiciliario. Esta situación genera en estas familias, elevados gastos extra para poder proveerse de energía a través de generadores los cuales funcionan a combustible. (adjuntamos copia de la solicitud realizada por los vecinos a su Dirección, con fecha 4 de junio de 2013).

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su atención, saludo a Ud. con distinguida consideración.



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

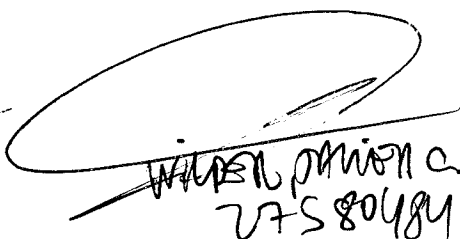
Ushuaia, 4 de junio de 2013.-

Sr
Presidente D.P.E.

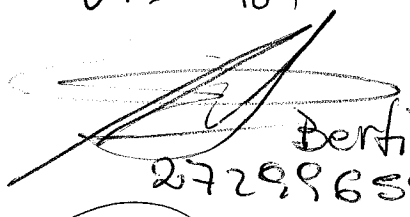
Por medio de la presente, los abajo firmantes vecinos del valle de Andorra que vivimos en la calle Laguna del Caminante, solicitamos a usted, la posibilidad de proveer del servicio de electricidad a los que vivimos en ese sector, actualmente se encuentran familias sin este servicio, y teniendo en cuenta la época invernal en la cual se hace prioritario contar con el mismo y de esta manera regularizar esta situación, y así evitar enganches y las consecuencias por sobrecarga que esto acarrea.

Sin mas esperando una respuesta favorable saludamos a usted con
distinguida consideración.

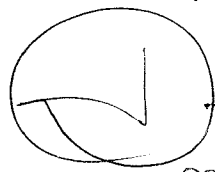
Iparraguirre
Virgilio Alberto Acuña
D.N.T. 20638561


Wilson Prieto
27580484

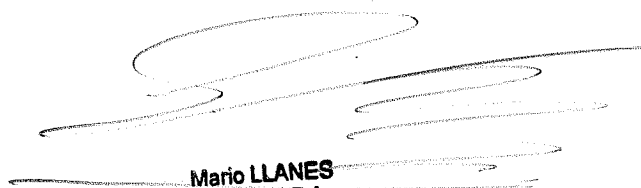
Cesar Borja B.
DNI 18861451


Bertina Novica
27299659

Edwardo Amador
DNI 92915463


Zamor Castro
82839.876

Udalla B. Felix
DNI 20475393


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia